



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA

20 de octubre de 2016.



CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/201016/ORD44 DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2016.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 20 de octubre de 2016, en la Sala de Juntas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, estando presente el Lic. Víctor Félix Félix, Coordinador Estatal de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, según lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo, M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de nueve miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el Lic. Víctor Félix Félix, Coordinador Estatal de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado; Lic. Eduardo Ortega Yeomans, Director Operativo de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Manuel

[Handwritten signature]
Coordinación Estatal de Operaciones
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

Ignacio Acosta Gutiérrez, Presidente Municipal de Hermosillo; Lic. Claudia Esmeralda Nieblas Quiñones, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda Estatal; Lic. Aurelio Cuevas Altamirano, Subprocurador de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic. Rodolfo Montes de Oca Mená, Procurador General de Justicia del Estado; Lic. Mario Jesús Lomelí Bojórquez, Subcomandante de Policía Preventiva de Empalme, en representación y suplencia del Lic. Carlos Enrique Gómez Cota, Presidente Municipal de Empalme; Lic. Luis Manuel Rivas Llamas, en representación y suplencia del Lic. José Coppel Luken, representante del Sector Privado; Lic. Lindsay Rosas Villareal, Directora General de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Lic. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, representante del sector social; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presente así mismo el C.P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, así como el Lic. Alfonso Rodríguez Davis, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público Oficial por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

[Firma]
Coordinación Estatal de
Seguridad Pública

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

El Lic. Alfonso Rodríguez Davis, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público Oficial, confirma la existencia del Quórum Legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

[Firma]



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)

5.- Informe de trabajo correspondiente al período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2016. (Anexo 2)

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Avance en el cumplimiento de metas al 30 de septiembre de 2016. (Anexo 3)

5.5.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de septiembre de 2016. (Anexo 4)

5.6.- Presentación de los estados financieros.

5.6.1.- Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 30 de septiembre de 2016. (Anexo 5)



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

5.6.2.- Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de septiembre de 2016. (Anexo 6)

6.- Informe del Comisario Público Ciudadano.

6.1.- Seguimiento a observaciones de auditoría pendientes al 30 de septiembre de 2016. (Anexo 7)

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1.- Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública al 30 de septiembre de 2016 (Anexo 8)

7.2.- Rectificación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. (Anexo 09)

7.3.- Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Ingresos Propios y FASP al 30 de septiembre de 2016. (Anexo 10)

7.4.- Destino de bienes de activo fijo dados de baja en la sesión inmediata anterior.

7.5.- Gastos del ejercicio 2015 que afectaron presupuesto 2016. (Anexo 11)

7.6.- Compromiso de reducción de gastos en servicios personales. (Anexo 12)

7.7.- Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para 2017. (Anexo 13)

8.- Asuntos generales.

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

DIR.



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

ACUERDO No. I DEL 20/10/16:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cabo la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria.

4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario del Consejo Directivo, M.C. Juan Miguel Arias Soto, solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 04 de agosto de 2016 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo

ACUERDO No. II DEL 20/10/16:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, el H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2016.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, M.C. Juan Miguel Arias Soto, pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de julio al 30 de septiembre de 2016 que comprende los siguientes rubros:

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

- En uso de la voz, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, solicita al Lic. Víctor Félix Félix, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz al Lic. Fabián Galindo Cota, Director de Investigación y Desarrollo Académico, Mtro. Héctor Villalba Sanz, Jefe de Investigación y Diseño Curricular, Lic. Elder Anaya Camargo, Director Jurídico y C.P. Manuel Orrantía Fonseca, Director de Administración con la finalidad de que expongan a los miembros del Consejo Directivo, la información correspondiente a sus áreas.
- Al respecto, el Lic. Víctor Félix Félix, autoriza la presencia y el uso de la voz al Lic. Fabián Galindo Cota, Mtro. Héctor Villalba Sanz, Lic. Elder Anaya Camargo y C.P. Manuel Orrantía Fonseca, con la

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]